

Anexo V. Aceptación con reformulación de subvención en materia de cooperación para el desarrollo.

D./D.^a _____, con NIF _____ en nombre
y representación de la ONGD/entidad _____

DECLARA

Que le ha sido notificada la subvención concedida mediante Orden de fecha de firma electrónica, de la Consejera de Bienestar Social y Familia, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones en materia de cooperación para el desarrollo correspondiente al año 2026 para el proyecto denominado _____

Que acepta expresamente la subvención concedida por importe de _____ € con un coste total reformulado de _____ €, asumiendo que ello implica la aceptación de las bases reguladoras y del contenido de las Órdenes de convocatoria y de resolución en todos sus extremos.

Que la reformulación del proyecto se ajusta a las bases reguladoras y respeta el objeto, condiciones y finalidad de la subvención, así como los criterios de valoración establecidos.

En _____, a fecha de firma electrónica

(nombre, cargo y firma de la persona representante)

La unidad responsable del tratamiento de tus datos personales es la Dirección General de Inclusión Social y Voluntariado. La finalidad de este tratamiento es la gestión de los datos necesarios para la tramitación de las subvenciones de cooperación para el desarrollo. La legitimación para realizar el tratamiento de datos nos la da el "cumplimiento de una obligación legal". No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal. Podrás ejercer tus derechos de [acceso](#), [rectificación](#), [supresión](#), [portabilidad de los datos](#) y los de [limitación](#) y [oposición](#) a su tratamiento, así como a [no ser objeto de decisiones individuales automatizadas](#), a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles. Puedes obtener información adicional en el Registro de Actividades de tratamiento del Gobierno de Aragón, en el siguiente enlace:

<https://protecciondatos.aragon.es/registro-actividades/598>

CONSEJERA DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA